

48814

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUASOTECO S.A.**

Señores Accionistas:

Después de haber revisado la correspondencia, los libros sociales, el Estado de Situación y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de ECUASOTECO S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.006, cúmpleme informar a ustedes lo siguiente:

1. Se ha verificado que durante el ejercicio económico del año 2.006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De igual manera se ha constatado que la correspondencia y los libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las respectivas disposiciones legales y reglamentarias;
3. Del mismo modo, puedo concluir que los procedimientos de control interno existentes han sido cumplidos a cabalidad

Al concluir el ejercicio económico del año 2.006, puedo afirmar que el resultado ha sido una utilidad moderada. Espero y hago votos para que el próximo año los resultados sean mejores para los accionistas.

Quito, 05 de febrero del 2.007.



**ING. GORKY JARAMILLO C.,
GERENTE GENERAL DE
ECUASOTECO S.A.**

